

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 635/2020 - P.Dec

AUTOR: MORALES Silvia Beatriz

EXTRACTO: De interés social y económico el convenio firmado entre la Municipalidad de Villa Regina y la Facultad de Ciencias y Tecnología de los Alimentos (FACTA) dependiente de la Universidad Nacional del Comahue, para la atención alimentaria de los sectores más vulnerables de la sociedad reginense, en el marco de la pandemia provocada por el COVID-19.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

PICA

APUD

YAUHAR

FERNANDEZ

JOHNSTON

ABRAHAM

ALBRIEU

BERROS

CASAMIQUELA

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ

LOPEZ

MANGO

MARTINI

MARTIN

NOALE

RAMOS MEJIA

SOSA

SZCZYGOL

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Septiembre de 2020